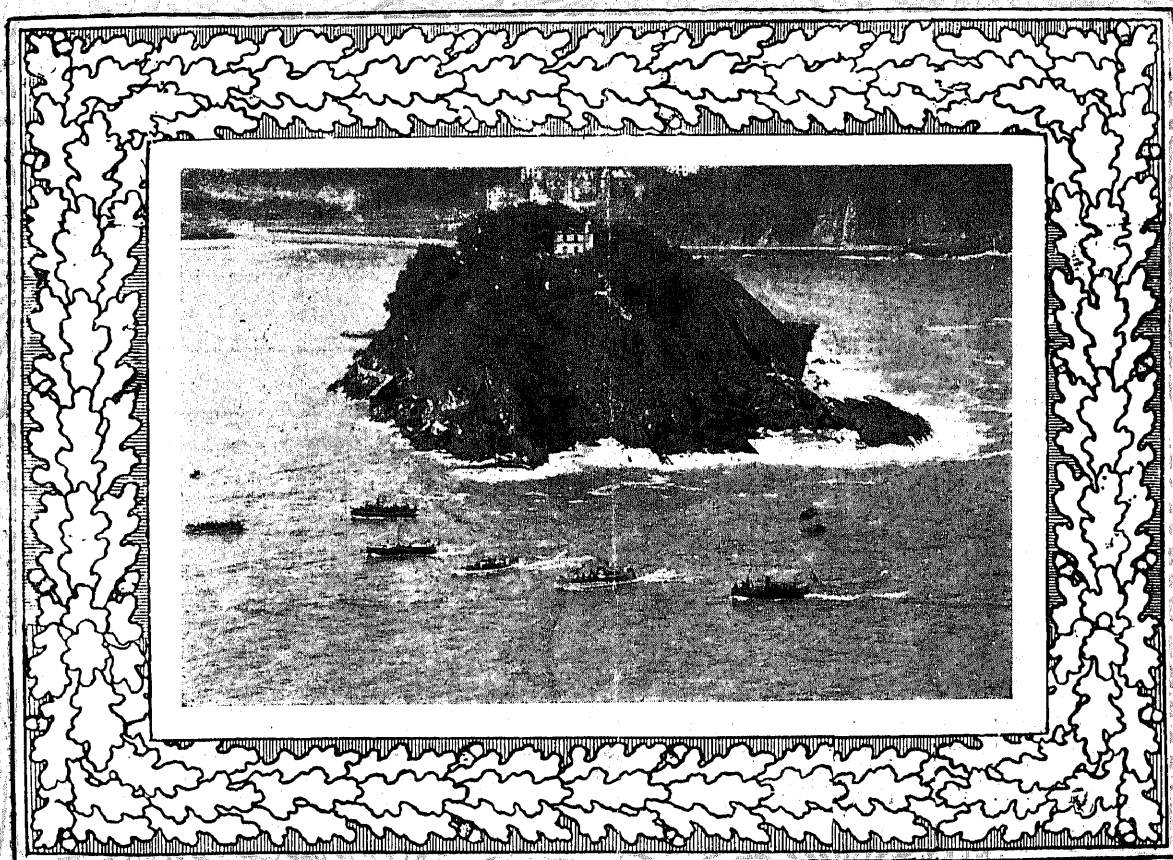


La Parkonia

REVISTA DECENAL ILUSTRADA
FUNDADA EN EL AÑO 1893



Aspecto donostiarra

No. 1363
AÑO XXXVIII

Buenos Aires, Agosto 10 de 1931

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
BELGRANO 1389

«LA BASKONIA»

REVISTA DECENAL DE LA COLECTIVIDAD EUSKARA DE LA AMÉRICA DEL SUR
FUNDADA EL AÑO 1893

APARECE
Los días 10, 20 y 30 de cada mes

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
BELGRANO 1389 - Buenos Aires
U. Telef. 4153 Rivadavia
Dirigir la correspondencia al Administrador

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital Federal (por año)... \$ 8.- mín.
Provincias... 9.-
R. Oriental y otras (por año) 4 50 oro

CASAS RECOMENDADAS

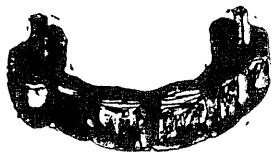
ALPARGATERÍA
Y ARTICULOS DE CANCHA

La Baskongada

Vda. de M. García Gamborena y Navarro

Especialidad en Alpargatas a la española y a la baska.
Casa especial en Boinas, Palas, Pelotas, Shares, Fajas,
Cuero de perro. Botas de vino. Hilo para Shares y
goma para pelotas.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR Casa principal: Moreno 915
al 919 - Buenos Aires



Dr. Sebastián Luna
Cirujano Dentista

37 - Rivadavia 2275 Av. de Mayo 1123



SASTRERIA

¿Quiere Vd. vestir bien?

Vístase en esta casa.

Aquí encontrará todo
lo que Vd. necesita

Artículos generales
para hombres

FRANCISCO MAS
Bdo. de Irigoyen 269
BUENOS AIRES

Venta de una propiedad en San Sebastián

En la calle Prim, vendo hermosa propiedad,
con salida al Paseo de los Fueros. Por infor-
mes a M. Bozas Urrutia, "Diario del Pueblo".
Tres Arroyos.

COMPañIA NAVIERA SOTA Y AZNAR BILBAO

Línea quincenal de vapores españoles de carga
entre Hamburgo, Amberes, Bilbao y Gijón.

Montevideo - Buenos Aires y Rosario

Para informes dirigirse a los señores

HOULDER BROTHERS & Co. (Argentina) Ltd.
25 de Mayo 499
Buenos Aires

LA BASKONIA

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

AÑO XXXVIII

FUNDADOR Y DIRECTOR:
JOSÉ R. DE URIARTE

Núm. 1363
Buenos Aires, Agosto 10 de 1931



BIDANIA.—(Gipúzkoa) La nueva Casa Consistorial

(Foto original Ojanguren)

BREVIARIO

Tendencias idolátricas

NI aun en la efusión más potente del alma humana, el amor, conviene la idolatría. Un amor apasionado suele ser un fervor desmedido que remata en la locura. "No hagáis ídolos", nos dice el precepto evangélico.

En política, como en arte escénico, hay que procurar ante todo la unidad de conjunto. El "divo", no. Y es el defecto de muchas compañías dramáticas. Cuando no está en escena el primer actor, todo palidece. Si a mayor abudamiento el público se fanatiza con el primer actor y hace de él un ídolo, acaba padeciendo el arte. Porque el actor se amana, y el espectador pierde el sentido artístico, la noción de la realidad.

Cierto que el arte debe algo a la idolatría. Hubo que fomentar el arte escultórico y el pictórico para que los gentiles adorasen a divinidades corpóreas. La imagen exigía plasticidad. Pero, ¡qué de cosas extrañas consiente la idolatría!

No hace muchos años celebró en Madras una ceremonia religiosa, que fué presenciada por las autoridades inglesas. Brahmanes fanáticos de la secta de "soiwrastas" dedicaban a Brahma y a Vielnú, dioses del fuego y del agua, una fiesta llamada "marcha sobre el fuego". Abrieron una zanja de siete metros de largo por seis de profundidad, llenándola de carbón. El día señalado para la ceremonia prendieron fuego al combustible por tres sitios. Cuarenta "soiwrastas", vestidos con túnicas color ocre, avanzaron lentamente, penetrando en la hoguera mientras salmodiaban un himno... La atravesaron tres veces consecutivas estoicamente... Según el parecer de la plebe india, quedaban santificados... El ídolo subía al cielo por medio de una colosal cometa...

Eso viene a ser todo ídolo. Una cometa. La eleva el viento, la sostenemos con un bramante y nos encanta, nos seduce, llega a tiranizarnos. Porque en todo ídolo hay un tirano en germen. Desde luego lo es esencialmente, ya que nos sugiere. El entusiasmo anula nuestra voluntad. Convertidos en "soiwrastas", emprendemos la marcha sobre el fuego, no reparamos en las asevas, embotamos nuestra sensibilidad.

El gobierno de una República, que aleja el ídolo "real" o "imperial", ha de ser un conjunto de capacidades, cada una de ellas bien impuesta de su cometido, digamos de su papel. No requiere el "divo". Y no porque éste no merezca aplauso, sino porque puede ocurrir... lo de la comedia.

La llanura da la acometividad, el impulso de correr. (Deporte, incluso político). La altu-

ra, en cambio, da el vértigo. (Soberbia, sesgo dictatorial, hiperestesia del "yo"). Las concesiones a la habilidad hechas en el llano, truecense en reacción asombrosa en la cumbre. Vemos entonces endiosado al plebeyo, hinchado al demagogo, inexorable al intransigente, cruel al pío. Así nos explicamos las metamorfosis de contrarrestar la intemperancia, uso de intolerancia. Para ahogar todo extremismo, práctica del despotismo.

Nietzsche habló del "ocaso de los dioses". Pero Carlyle proclamó la supremacía de "dos héroes". De modo que la tendencia idolátrica, así en los individuos como en los pueblos, no desaparece. Y es siempre un mal síntoma. No lo perdamos de vista.

Sebastián Gomila.

EL SEÑORIO DE BIZKAYA

JUAN III DE BIZKAYA Y I DE CASTILLA

Envenenada la señora de Bizcaya por mandato de don Pedro I y fallecido el esposo de aquella, don Tello (1370) (hermano de los reyes Pedro el Cruel o el Justiciero y Enrique de Trastámara, como hijo que era también de don Alfonso XI el Vengador), recayó el señorío en el citado don Enrique II, por ser marido de la reina doña Juana Manuel, inmediata y legítima sucesora en la casa de Bizcaya.

Mas el rey de Castilla, Enrique II, no poseyó el señorío de Bizcaya, habiéndolo cedido a su primogénito el infante don Juan, príncipe heredero nacido en 1358. En su persona debía efectuarse, ocho años después de su nomenclamiento bizkaíno, la unión de este señorío con aquel reino, mandando don Juan III de Bizcaya y I de Castilla que a sus títulos reales se añadiese el de "Señor de Bizcaya". Reconoce Llorente que ésto prueba la grande estimación que don Juan hizo del señorío. Falleció en 1390 a consecuencia de una caída de caballo.

El señorío de Bizcaya —escribió don Pedro Novia de Salcedo— nada en sí mismo tenía que ver con Castilla, pero sus señores, ya por ayudas y servicios a los monarcas castellanos, ya por sus enlaces, fueron adquiriendo propiedades y señoríos en el reino, que sirvieron como de vínculo y ligadura para que el señorío de Bizcaya, siguiendo a sus señores, caminase siempre con los intereses y provecho de Castilla, y pareciesen en algún modo Estados ya unidos. Sólo en aquellos intervalos en que agravios personales separaban a su señor del rey, se presentaba en Bizcaya con toda la independencia propia del señorío. Esta contradictoria alternativa, tan repetidamente comprobada por la Historia, acredita su plena separación y distinción. Los señores de Bizcaya adquirieron

cuantiosos bienes en Castilla, por los que eran súbditos de los monarcas castellanos; de aquí sus sumisiones, sus desnaturalizaciones. Esta era la casa de Bizkaya. Pero cuando su poseedor, separándose de los bienes que le pertenecían en Castilla, se presentaba agraviado en Bizkaya, manifestaba a toda luz la independencia y soberanía del señorío.

Y don Francisco Gascue observaba que las atribuciones del jefe del Estado, lejos de asemejarse siquiera a las de los reyes absolutos, tenían más bien el carácter de las de unos monarcas constitucionales con autoridad muy relativa, o de unos presidentes vitalicios de república con derechos de herencia muy limitados.

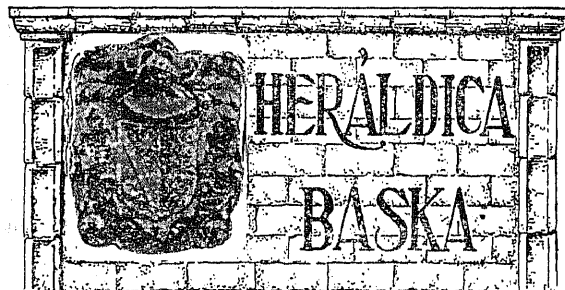
Hacia ocho años que era señor de Bizkaya don Juan III cuando heredó la corona de Castilla, no siendo, por lo tanto, Castilla quien la da su Señor, sino quien lo recibe. Por eso establecía Arana Goiri que, al quedar así unidos en una sola persona los títulos de rey de Castilla y Señor de Bizkaya, no quedaron unidos los dos Estados ni incorporados el uno al otro, de la misma manera que en tiempos de Carlos V de Alemania y I de España no se hallaron unidos estos dos países, aunque los dos reconocieron al mismo monarca.

Bizkaya y Gipuzkoa pretendieron mandar diputados a las Cortes de Burgos en 1506, con la pretensión de apoyar al rey viudo don Fernando el Católico en su empresa de ser eleva-

do al trono de Castilla, pero las Cortes castellanas rechazaron la petición y no admitieron a los delegados baskos, basándose en que Bizkaya y Gipuzkoa eran Estados separados de Castilla.

"Martín de Angiozar".

Donostia.



EZPELETA, de plata, con león rojo rampante.

GAINZA, en Tolosa, en pal: 1.º verde con un castillo de oro; 2.º de oro con un árbol verde y un lobo negro andante al pie.

GALARRETA, en campo de oro, dos osos negros andantes; orla roja con ocho estrellas.

OLABERRIA (Gipuzkoa)

Concejo de la alcaldía o Unión de Areria, que confina por norte con Beasain, por este con Lazkano, por sur con Ataun y por oeste con Idiazabal. Dice Gorosabel y también el Diccionario Geográfico Histórico, que este Concejo se llamó en lo antiguo Zeba.

La planta urbana o cuerpo del pueblo se compone de seis casas, incluidas la concejil, vicarial y benefical y el resto son casas de labranza esparcidas por su término que tiene una circunferencia como de tres leguas y media.

Los montes están muy poblados de arbolado, abundando los robles, ayas y fresnos en los de Yurre y Urbarandía, no siendo extraño que en invierno, en los temporales de nieve, salgan de esos bosques algunos jabalíes, raposos, comadreas y liebres.

Los caseríos están rodeados de castaños, nogales, manzanos y cerezos de los que se obtienen buenos rendimientos, cosechándose también trigo, maíz, nabo, legumbres y hortalizas de muy buena calidad.



Se dedican además los habitantes de Olaberria a la crianza de ganado vacuno, lanar y de cerda.

Antiguamente estaba este concejo sujeto al de Lazkano, aunque tenía su ayuntamiento y regidores separados, pero su alcalde era de su vecindario solamente cada seis años, siendo los otros cinco de Lazkano, hasta que en 1804 fué autorizado para nombrar su ayuntamiento en pleno.

(Foto Angiozar).

El tributo de las tres vacas

En la serranía umbrosa de pinos olorosos, de leyendas seculares, de robledales inmensos que circuyen el límite jurisdiccional de España y Francia, tiene lugar desde el año 1375 en que se firmó el pacto de avenencia entre los dos valles vecinos, una ceremonia tradicional, la cual, consecuencia de discordias históricas, perdura secularmente como acto de confraternidad y alegría festiva entre los dos pueblos de nacionalidad distinta, unidos hoy con los vínculos de relaciones amistosas y pacíficas a que da lugar su vecindad. Esta ceremonia llamada del Tributo de las tres vacas, que todos los años se celebra el día 13 de Julio en la Peña de San Martín del Puerto de Larra entre Roncaleses y Baretones, no es una leyenda sino una realidad que los robustos Baskones heredaron de sus abuelos y la cantaron, en las noches letárgicas de los montes nevados, a los muchachos y que estos después refirieron a las generaciones futuras. El día 13 de Julio de cada año se reúnen en el límite franco español el alcalde de Isaba y concejales de su Ayuntamiento y los de las villas de Ustarroz, Urzainki y Garde con la representación francesa del valle de Baretones, compuesta de tres alcaldes que por turno les corresponda. Preside el alcalde de Isaba, el cual pregunta oficialmente a los Baretones si asisten dispuestos a prestar el juramento anual, así como si están conformes en conservar la paz y armonía entre los dos valles y en otorgar el Tributo de las tres vacas iguales de dos años y sin mácula alguna. Los franceses contestan afirmativamente y acto seguido un jurado del Valle Baretón coloca su lanza horizontalmente sobre la peña divisoria de los dos valles, cuya lanza va engalanada con una cinta blanca; otro jurado del Valle Roncal pone su lanza engalanada con cinta roja, formando cruz con la de los Baretones, de manera que la punta de ella esté con dirección a Francia. Uno de los representantes franceses coloca su mano derecha sobre la cruz formada por las dos lanzas, seguidamente pone la diestra suya sobre la del anterior un representante roncalés, después sobre estas dos un Baretón y así sucesivamente van posando sus manos derechas unas sobre otras todos los representantes y sobre todas ellas coloca la suya el alcalde de Isaba. En esta posición, otorgan juramento los Baretones de guardar buenas relaciones entre los dos valles y de entregar el homenaje anual de las tres vacas, comprometiéndose unos y otros representantes a cumplir la sentencia arbitral dictada al efecto el 17 de Octubre del año 1375. En confirmación del juramento prestado, los representantes del Valle de Baretón exclaman por tres veces: **"Pax avant. Pax avant. Pax avant"**.

Hecha la promesa de paz, los guardas del valle Roncal hacen con sus carabinas una sal-

va de honor en dirección a Francia, alzan sus manos los representantes y retiran las lanzas los jurados.

Terminada la ceremonia, el alcalde de Isaba nombra como perito para el reconocimiento de las vacas al veterinario de la villa, el cual previa promesa de desempeñar a conciencia su cometido, realizala a continuación del modo siguiente: Presentan una vaca los Baretones en el hito divisionario, reconocida y declarada buena se entrega a los representantes de Isaba. Hecha la misma operación con la segunda, pasa a los representantes de Garde e igualmente reconocida la tercera, es recogida por los representantes de las otras dos villas. Ahora bien, si una de estas vacas es declarada defectuosa por edad o por no ser del mismo pelaje, cornaje y dentaje que las otras, se la rechaza, quedando obligado el valle de Baretón a presentar otra en el plazo de veinticuatro horas en el Ayuntamiento de Isaba, la cual ha de ser completamente igual a las antes aceptadas como buenas.

Acto seguido proceden los representantes de los dos valles al nombramiento de guardas jurados para la defensa, cuidado y conservación de las hierbas y aguas de los términos colindantes, nombrando los Roncaleses cuatro guardas de su valle y otros cuatro los Baretones, cuyos guardas se comprometen a efectuar los prendamientos y denuncias que ocurran en dichos terrenos, siempre que encuentren ganados ajenos, como los de Francia en jurisdicción de España y viceversa, en la forma convenida en los pactos. El alcalde de Isaba previene a los guardas jurados, que si los contraventores no daban satisfacción en los prendamientos y denuncias que se hiciesen, les citaba a la Audiencia que al año siguiente tendrá su celebración en el mismo punto. Después se da la voz de audiencia pública y en ella se oyen y deciden las denuncias que fueran hechas durante el año con lo cual termina el acto.

De entre las varias causas que se citan como originarias de esta ceremonia, la crítica histórica da valor a las siguientes: Se cree que los cimbrios irrumpieron en el Valle Roncal y guiados por los Baretones lo asolaron, más después fueron derrotados por los roncaleses y para hacer la paz le exigieron estos un tributo anual, que consistía en cuatro caballos con las cuatro extremidades blancas.

Se ha historiado también que un vecino de Isaba llamado Carrica y otro del Baretón apellidado Lausoler tuvieron una reyerta en una fuente de la divisoria, lado de España, en la cual Carrica mató a Lausoler, a consecuencia de cuya muerte, los Baretones parientes del difunto asesinaron a la mujer de Carrica e igualmente los roncaleses a la esposa de Lausoler. Motivado por estos crímenes ambos valles se declararon la guerra, tomando parte en ella las

villas roncalesas de Isaba, Ustarroz, Urzainki y Garde.

Don Carlos II rey de Navarra y don Gastón de Francia trataron de extirpar las disensiones, para lo cual celebraron una conferencia en Ansó, sin lograr su objeto. Continuó la enemistad entre los dos valles, exponiendo sus diferencias a cuatro obispos, los cuales fueron los de Bayona y Olenar por los Baretones y los de Iruña y Jaca por los Roncaleses. Después de varias reuniones, tampoco los obispos pudieron dar fin a la guerra. También expusieron sus quejas a los rectores del Baretón y a los abades del Roncal, los cuales se reunieron en la muga de San Martín, sin que de sus deliberaciones resultase la paz.

Mas lo que no pudieron alcanzar todos estos señores, consiguieron los rústicos ansotanos, que dolidos por las desgracias ocurridas, impusieron un armisticio a los beligerantes para concertar la paz. Se hizo la tregua de armas y autorizados seis ansotanos por el rey de Aragón y reunidos los apoderados de ambos valles, se redactó la escritura compromisal en Ansó el día 12 de Agosto de 1375 y el 16 de Septiembre del mismo año se dictó sentencia ante el notario don Sancho Aznárez. En el artículo sexto de ella se mandó a los Baretones cumplir el tributo de las tres vacas, que habían de ser pagadas al cuaterno día después de la fiesta de **Septen fratuum**. En el Tratado de límites del año 1856, queda en toda su fuerza y vigor esta sentencia arbitral y por el artículo 5º del Ane-

xo 3º, se ratifica la obligación contraída por el valle de Baretón. Esta ceremonia del Tributo de las tres vacas, ha perdurado en el transcurso de los siglos y así mismo se celebra en la actualidad.

Pamplona.

Miguel Ancil.

— ■ ■ ■ —
UN ANIVERSARIO

SEGUNDO DE ISPIZUA

El 19 de junio se cumplió el séptimo aniversario del fallecimiento del insigne historiador y geógrafo hispanoamericano, el Reclus español, a quien con fina comprensión se ha calificado de gloria de las letras españolas. Segundo de Ispizua.

La vida de este esclarecido basko constituyó un esfuerzo continuado por la cultura. Rehabilitó y enalteció las figuras de Juan de la Cosa y Elkano; Zumárraga y Legazpi; Simón de Bolívar, Lope de Aguirre, Pascual de Andoyaga, Urdaneta, Juan de Rada y otros muchos héroes de la epopeya americana.

Era, además, fuerte latinista, que, adelantándose a muchos, allá por el año 1915 propugnó la gloria del dominico alabés, fundador del Derecho Internacional, Francisco de Victoria.

El recuerdo de la fecunda labor de aquel bizkaino merecerá el más alto honor póstumo. Se trata de la traslación de sus restos al Panteón de Hombres Ilustres.

LEKEITIO (Bizkaia)

El cambio de forma de gobierno ha hecho renacer en todo el país basko peninsular el anhelo y la esperanza de ser atendido, por fin, en sus justas reclamaciones.

La proximidad de la reunión de Cortes Constituyentes, de cuya composición se hacía depender el éxito de las gestiones, ha sido causa de que los candidatos, divididos, y como siempre, en católicos y liberales, hayan arrojado sus campañas para atraerse las simpatías de los electores con el señuelo de la autonomía, la religión, la independencia o el nuevo Estado federal, según las tendencias y aficiones de cada partido.

Pocos son los pueblos que han escapado del torrencio oratorio y de la consiguiente efervescencia, siendo los nacionalistas los que han sabido acercarse más a la modalidad baska y al sentir de la gran mayoría.

El grabado nos presenta un mitin baskista celebra-



do en Lekeitio para festejar la reapertura del local cerrado por la dictadura; y por la concurrencia que ha quedado fuera y los racimos humanos que ocupan todos los salientes, puede apreciarse el interés que había por escuchar a los oradores encargados de despertar el espíritu racial.

Academia de la Lengua Baska

A continuación transcribimos un extracto de los acuerdos que en diferentes sesiones ha adoptado la Academia de la Lengua Baska:

Leída y aprobada el acta de las sesiones anteriores, se trató de la conveniencia de facilitar la lectura de los autores de nuestra literatura cuyas ediciones están agotadas. Se acordó publicarlas periódicamente en la revista "Euskera", órgano de esta Academia.

El señor Azkue dió fin a la lectura de su notable e interesante estudio acerca de las "Particularidades del dialecto roncalés".

Se dió lectura a un trabajo del correspondiente alemán, el estudioso señor Bahr, titulado "Verbos compuestos, factitivos o casuales. ¿Cuál es en ellos el verdadero elemento factitivo?"

Mr. Lacombe leyó, como nota curiosa, unos datos recogidos del príncipe Bonaparte señalando las cincuenta y dos variedades dialectales de "Aita gurea" (El Padre nuestro).

El señor Egusquiza dió lectura a un trabajo en el que trata de fijar el criterio que se debe seguir en la aceptación de neologismos ya formados.

El P. Inza y Mr. Elissalde presentaron algunas papeletas recogidas del pueblo conteniendo algunos vocablos que no se hallan en el Diccionario del señor Azkue. El mismo P. Inza dió lectura y entregó un buen número de papeletas recogidas por su hermano en religión, el P. Arrayoz, de quien tan agradecida se halla esta Academia por la asidua y valiosa colaboración que ha prestado en este asunto, y lamenta sinceramente su ausencia, que obedece el haber sido destinado a misiones.

La Academia, con el fin de dar mayor solemnidad a los actos de homenaje que se tratan de rendir en Ondarroa en memoria del que fué miembro de esta Corporación, don Domingo Aguirre, ha acordado celebrar sus sesiones ordinarias en dicha villa coincidiendo con los actos del homenaje. Acordó asimismo cooperar con todo entusiasmo al mayor esplendor del "Día del Euskera", que la Federación de entidades euskéricas trata de organizar en la misma villa y para la misma fecha cuya señalación corresponde a la entidad de Ondarroa.

La Academia en vista de que no se ha presentado ningún trabajo para el premio Schuchardt, correspondiente al año 1931, declara caduco el concurso y convoca a otro nuevo señalando el lema siguiente: "Novela o cuadro de costumbres baskas".

El acto de presentación terminará el último día del mes de julio de 1932. El premio es de 500 pesetas y la obra podrá escribirse en cualquiera de los dialectos de nuestra lengua.

El Museo de Bayona

SECCION EXPANSION BASKA

En el Museo Basko de Bayona existe una "Sección de Expansión Baska", muy interesante, que merece ser divulgada. Su director desea que los baskos residentes en América colaboren con sus noticias a la formación de un registro, que abarcará los siguientes extremos, relacionados con la existencia de nuestros compatriotas en estas tierras:

I.—Navegantes y viajeros baskos. — Retratos. — Itinerarios. — Mapas. — Modelos de navíos. — Relatos de viajes. — Documentos diversos.

II.—La emigración baska desde sus orígenes. — Causas. — Reclutamiento. — Principales puntos de partida. — Organización. — Viaje de emigrantes. — Condiciones materiales y estado de espíritu. — Principales puntos de desembarque. — Fotografías, mapas, cartas, etcétera.

III.—Expansión de los emigrantes. — Zonas de acción. — Existencia de los primeros emigrantes. — Profesiones y oficios ejercidos.

IV.—Los progresos. — Resultados que obtuvieron los baskos; su ascensión a la fortuna, hombres y grandes empleos del Estado.

V.—Tipos de basko-americanos antiguos y modernos. — Recuerdos y documentos de toda índole sobre los baskos que alcanzaron notoriedad.

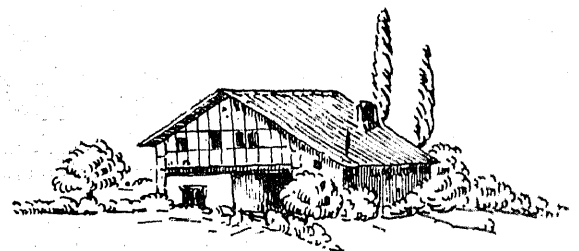
VI.—Fundaciones baskas religiosas y civiles. — Obras sociales. — Producciones literarias y artísticas, etcétera.

VII.—Relaciones de los baskos con la madre patria. — Los que vuelven. — Los americanos en el País Basko.

Esta enumeración de fichas cree el director del Museo de Bayona que no es completa, pero sirve para marcar el guión que lleve al conocimiento de la historia de la emigración baska en tierras americanas.

Con todos los materiales que allí se encuentran nuestros publicistas podrán documentarse para realizar una obra provechosa.

E.



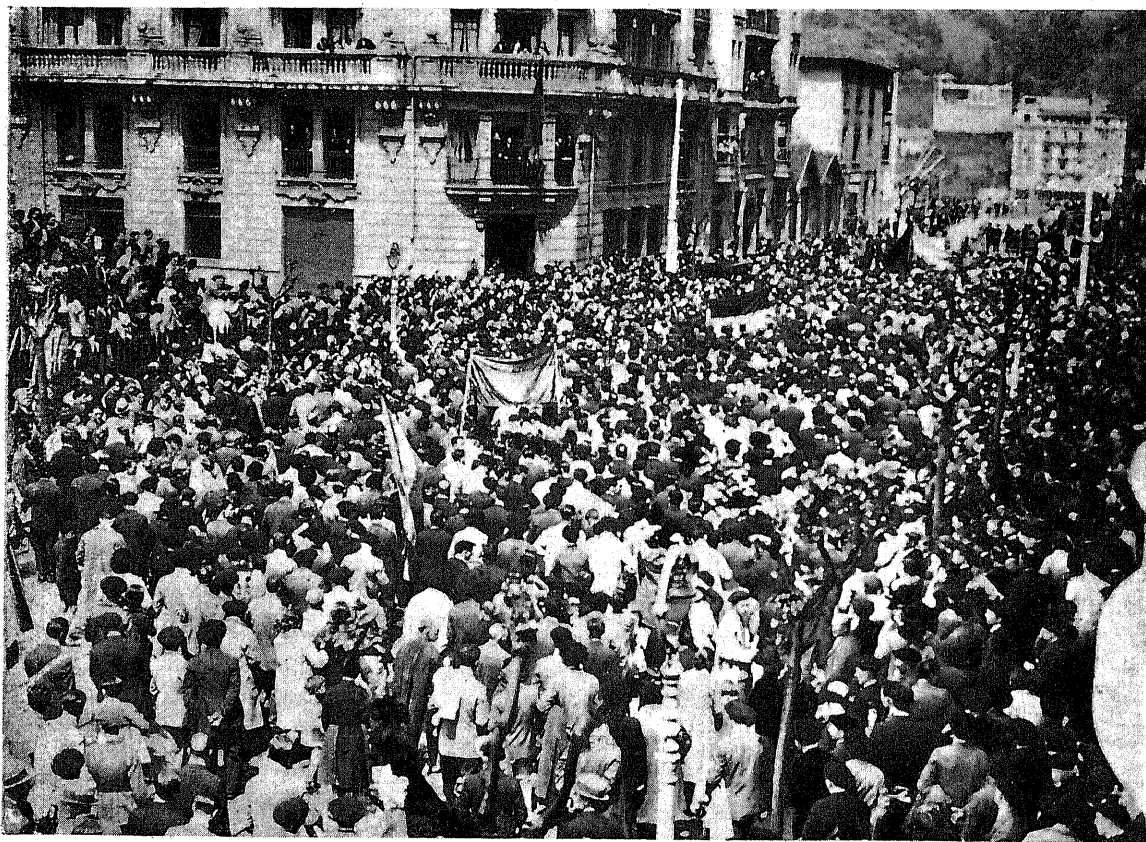
ZUMAIA

He dicho más de una vez, presentando al público los testimonios que aportan las artes al estudio del pasado en el país basko que sólo una ceguera pasional ha podido engendrar en su seno ese deseo de rescindir los vínculos históricos que lo ligan a Castilla, cuando los amables lazos de la Patria común tan amorosamente los unen entre sí. Y he consignado alguna vez que el escudo heráldico que campea en la Casa de Juntas de Avellaneda, en que aparecen entrelazados el de Castilla y el de Bizkaia, ceñidos con el Toison de Oro, es una emblemática síntesis histórica altamente significativa. Con una prueba más quiero que quede corroborada hoy esta afirmación. En la sacristía de la iglesia parroquial de Zumaya existe una estimadísima tabla votiva del siglo XV custodiada con todo el aprecio que ella se merece, que, ciertamente, es mucho. De esa obra pictórica e histórica no he de hacer ahora un estudio ni una descripción, por ser harto reproducida y conocida, pero sí he de consig-

nar el hecho que representa, porque ello hace muy a mi propósito. Conmemora el encuentro naval habido en el estrecho de Gibraltar el 4 de abril de 1475, en el que Juan Martínez de Mendaro, natural de Zumaia, derrotó a la flota del rey portugués que aspiraba a la posesión del trono de Castilla. He ahí unidas en una actuación patriótica común y en mancomunado interés nacional las energías cívicas basko-castellanas.

Pero el arte de la transición a que el cuadro votivo de Mendaro pertenece, tiene en la iglesia de Zumaia otras dos valiosísimas joyas de incalculable mérito artístico, en los altares de la capilla de San Antón y en la de San Bernabé, pertenecientes a las familias de Sasiola y de Elorriaga. Mucho debemos gozarnos los amantes del arte en que ambos altares se hallen en muy buen estado de conservación, habiendo llegado incólumes hasta nosotros al través de tres centurias de múltiples vicisitudes. En la capilla de Elorriaga, el portentoso tríptico votivo de procedencia flamenca, el amplio zócalo de cerámica vidriada de procedencia levantina o sevillana, que festonea la estancia

ESTELLA (Nabarra)



Aspecto que presentaba la ciudad de Estella durante la magna asamblea de ayuntamientos, para la aprobación del estatuto basko. Suceso del que dimos cuenta en el penúltimo número

y el frontal del altar, de rica seda bordada, china o japonesa, nos manifiestan cómo los marinos y aventureros baskos, recorriendo los mares, aportaban, en sus viajes, al pueblo natal los productos del arte de todos los países del planeta, y se los ofrendaban a la Religión en el relicario de sus amores, la iglesia de su pueblo natal, donde recibieron el agua regeneradora del bautismo, y donde deseaban encontrar el depósito piadoso para los materiales residuos de su sér.

Pero posee la iglesia de San Pedro de Zumaia una obra escultórica de tan excepcional mérito artístico que no alcanzo a comprender cómo ni el señor Martínez Kleiser en su libro sobre Zumaia, prolijo y minucioso, como él mismo lo declara, ni otros que han escrito de sus visitas a dicho templo, hayan pasado por él sin hacer de la insinuada escultura siquiera una mera mención.

Pero la fraccionaria, la fragmentaria índole de los artículos periodísticos me constriñe a cortar aquí el presente cuando yo quisiera dedicar detenidos párrafos al Santo Cristo de Zumaia, y se los dedicaré, Dios mediante, en breve plazo, para reivindicarle del poco aprecio que hasta el presente ha hecho de él la crítica del arte.

J. J. de Lekanda.



¡EURIA!

Mendi-gañeko baserri!
Bestetan alai-txuri.
Zer dek ain itun ain illun?

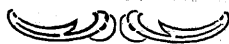
Lotsaturik, laño beltzez.
Arpegia estali du.

Ene baserri, baserri!
Ez aula iñork ikusten
Negar egik geldi-geldi!

Bere malkoak ugari
Badoaz errekarano.

Lañoak doazenean
Par egingo dek nerekin.

Tauki.



Sociedad de Estudios Baskos

Se han celebrado ya en los locales de la Sociedad, en el Palacio de la Diputación de Gipuzkoa, en San Sebastián, los Cursos de Verano de la Sociedad de Estudios Baskos.

Entre los alumnos inscriptos han solicitado algunos, el que, además del certificado de asistencia, se les otorgue otro de conocimiento de la lengua baska, mediante examen. Se han concedido en consecuencia certificaciones favorables a los señores don Honorato Cotelo Garay, maestro, natural de Vitoria; a don José Miguel Larrañaga, estudiante de maestro, natural de Villabona, y a don Agustín Zumalabe, perito mercantil, natural de San Sebastián.

El tribunal examinador se propone reunirse igualmente en Bilbao, durante los Cursos que allí van a celebrarse.

En la reunión de la Federación Euskerista se trató también, entre otros asuntos, que la misma gestione del homenaje a don Domingo de Aguirre, que se celebrará en Ondarroa un domingo de agosto y en el que pudieran coincidir el Día del Euskera, dispuesto por la Federación en relación con Euskaltzaindia y las demás entidades euskeristas. Para el mismo se proyectó una representación euskérica al aire libre, que fuera un avance en la formación de la literatura dramática popular.

En una de sus reuniones ordinarias la Junta Permanente de la Sociedad acordó hacer constar la gratitud de la Sociedad a cuantos han intervenido en la Comisión General y Subcomisiones por la labor realizada en favor de la unificación del criterio del País Basko, obra la más adecuada a la función de la Sociedad.

Se dió cuenta de un oficio de la Delegación alabesa de la Sociedad, solicitando que ésta intensifique los trabajos para conseguir el establecimiento de la Universidad Baska, aspiración general del país.

La Junta celebró la asistencia muy numerosa que concurre a los Cursos de Verano que en la actualidad celebra la Sociedad en San Sebastián. Se hallan entre ellos cuatro becarios del Ayuntamiento de Bilbao, dos de la Caja de Ahorros de Gipuzkoa, uno de la de Vitoria y otro de cada uno de los Ayuntamientos de Azepeitia, Irún, Mundaka, Lazkano, Oyarzun, Lekeítio, Placencia y Bergara, esperándose aún más.

Los alumnos realizaron también interesantes excursiones en Donostia, acompañados por don José Aguirre, director del Museo Municipal, visitando los principales monumentos y recuerdos históricos.

En los mismos salones de la Diputación el cuadro basko que dirige D. Toribio Alzaga representó el drama "Bioz berak".

Y en el Monte Urgull, en la plazoleta situada junto al macho del castillo, la Academia de Danzas de Gipuzkoa, dirigida por el maestro

Pujana, hizo una exhibición de las mismas.

Como final de los actos de los Cursos de Verano, se organizó una excursión en autocars al País Basko del norte.

La hora de salida fué a las ocho de la mañana, reuniéndose los excursionistas a la puerta de la Diputación. Se harán breves detenciones en San Juan de Luz, Biarritz, para llegar a almorzar a Bayona. A continuación, visita al Museo Basko de Baiona, explicado por su director M. Boissel. Luego se emprenderá el regreso por Sara, donde se inaugurará la lápida a Webster, siendo obsequiados los excursionistas con un lunch por la municipalidad de Sara. Se pasa la frontera por Dantxarinea, y el retorno a San Sebastián por Lekaroz y la carretera del Bidasoa.

ESAERA ZARRAK

"Bertzen arroppez, bezitzen dena bidean biluxi."

"Gogoa bano da."

"Toki onean egoztegian oraixuste bile."

"Ipurdie lastoz duena erre beldur."

"Uzte denean buruke."

"Azitik bie motatik flor."

"Ogia ordanaikin pagatzen da."

"Obe da bi gose baño ase bat."

"Mandoak umerik ez eta umearen penarik ez."

"Gizon batek bere denboran bi baru; bat ez izenez eta bertzea ezin ianez."

"Danbolin pagatuak, soñu txara."

CONSEJOS Y ENSEÑANZAS

Ejercicio de respiración

Uno de los ejercicios de respiración más racionales y más convenientes para bien de la salud y desarrollo de los pulmones es el siguiente, que conviene hacer de preferencia por la mañana temprano, precisamente cuando el aire está más fresco y puro.

Consiste en pasearse por el jardín o cualquier otro sitio descubierto donde el aire corra libremente y hacer profundas inspiraciones — siempre, y únicamente, por la nariz, llenando completamente los pulmones. Inspiración profunda quiere decir respirar de modo que entren en acción los músculos del vientre y bajo vientre, con un visible movimiento de vaivén a cada respiración completa (inhalación y exhalación). Para cerciorarse de este movimiento se colocan las manos sobre las caderas, con los pulgares hacia atrás y los dedos sobre los vaicíos. Esta profunda inspiración se debe hacer despacio, y la exhalación se debe hacer también despacio, ejerciendo así control sobre los músculos que gobiernan la respiración. Lo que hay que hacer es aspirar todo el aire que sea posible, comprimiendo la cavidad torácica con la contracción de los músculos.

Después que el practicante se haya perfeccionado en esta parte del ejercicio, viene la segunda fase de la respiración, esto es: respira-

ESCENAS DE BASKONIA



Costa de Laburdi.—Regreso del mar y descarga del pescado

ción de tal modo que los vacíos se inflen y desinflen, como fuelles, sin que los hombros se muevan. Esta parte de la respiración no es tan fácil de cultivar y requiere tiempo y constancia.

Es la respiración natural de los salvajes y animales, como lo puede comprobar cualquiera fijándose en el movimiento de los vacíos de un caballo, por ejemplo. El hombre civilizado va perdiendo esta facultad.



CURIOSIDADES

LOS ALIMENTOS Y EL ESTADO DE ANIMO

La naturaleza de los alimentos influye mucho en el estado de ánimo, y aun casi pudiera decirse que en la inteligencia y en el talento.

Por ejemplo, si continuamente se come pescado y no otra cosa, se llegará a la estupidez, como las tribus del Norte de Siberia. No comiendo más que carne de vaca durante unas cuantas semanas, se sentirá uno más animoso; pero el resultado será caer con demasiada frecuencia en arranques de ira, que, por último, degeneran en melancolía.

El cerdo produce una tristeza y un disgusto generales. Esta es una enfermedad que tiene un nombre especial en Hungría, donde se hace mucho consumo de tal clase de carne: allí la llaman "tzomoi", y conduce a la locura y el suicidio.

La leche, especialmente la de oveja, excita y anima mucho; en cambio la manteca y el gordo deprimen y producen una sensación de cansancio.

Si se tiene el cerebro demasiado activo, conviene comer quesos fuertes; pero hay que proceder con cuidado porque sus efectos son parecidos a los de la carne de cerdo si se abusa.

Los huevos son buenos para los músculos y también aclaran la inteligencia, principalmente cuando se trata de resolver problemas matemáticos.

Las patatas, como las grasas, producen cansancio y aburrimiento.

De todos los alimentos, las frutas parecen ser el mejor, porque estimulan las facultades mentales sin producir reacción como el alcohol.



—Zure gizonak zer du.
—Zankoan txira edo ituri bat sortu zaio.
—Jakiña-ba, ainbeste zuruta egin ezkeru, munbaitetik atera biar.

—Aita; denak igerira dijoazte eta ni ere banoa.
—Ez, ez uala.
—Denak badijuazte-ta...
—Juan ari ba juañ biar badek, bañon itotzen baaiz ilko aut.

—Nik, zezen bat, eldu adaretatik eta gelditzen diat.
—Nik beriz, esku bakarakin trena gelditzen diat.
—Sanson al-aiz-ba?
—Ez, makinista nauk.

Migeltxo; nere galdera bati ondo erantzuten badiok sagar bat emango diat.
—Tira ba, esan.
—¿Zenbat izar daude ortzian?
—Itxas bazterrian ondar aleak adiña.
—Baita ¿zenbat ondar ale daude itxas bazterian?
—¡A, ori bigaren galdera da eta zuk bakara esan dirazu!

Ama arro batek galdetzen dio bere alabari:
—Zer emango zenduke nere edertasuna izategatik?
—Ez zuk nere adiña edo sasoa izategatik emango zenduken aña.

Nik beti milla erial ibiltzen dizkiat lagunai eskeintzeko.
—Aizak, ez badakik ere, gaur oietxen biarian arkitzen nauk. Ekaizkiak.
—Baita iri emanda gero lagunai nola eskañi?



Fiestas de San Ignacio

El Centro Laurak Bat cumplió en todas sus partes el programa de que dimos cuenta. La iglesia de Montserrat con las obras de ornamentación, recientemente realizadas, presentaba un magnífico aspecto, ocupada en su totalidad por distinguida concurrencia que acudió a la solemne misa cantada, en la que se destacó la intervención del barítono señor Ibarra, y el elocuente panegírico del P. Torres.

Terminada la función se trasladaron algunos asociados al Hotel Comercio, donde se sirvió el almuer-

zo en un simpático ambiente de fraternidad y alegría.

Participaron los señores Timoteo Aranguren, Julio Jauregui, Enrique Otaegui, José Pueyo, Jaime Fagoaga, José D. Mariscal, José Echaniz, Eugenio Aldasoro, Antonio Baqueriza, Manuel Ibarrola, Luciano Monasterio, Luis Apoita, Dr. Juan Billoch, Javier Laurenz (hijo), Pedro María Imaz, Luis Arando, Luis F. de Loyola, José M. Olano, Francisco Ballent, Juan Barcia, Francisco Unzueta, Juan Palasi, José de Eguía, José de Larrinaga, Ignacio Rufrancos, Cipriano Eguía, Gregorio E. Zabala, Juan Larrañaga, B. Moreno Barrenechea, Saturnino Gorriti, Jacinto Altuna, Pedro C. Osacar, Pedro Osacar, Juan F. Tuduri, Evaristo Gil, Domingo Lecuona, Gregorio Arbaizagoitia, José Urbistondo, Juan Zabalza, Miguel Ajuria, José Sangronis, Ignacio Ormazábal, Bernardino Uriarte, Pascasio Encaje, Juan J. Sangronis, Dionisio Gutiérrez, José Mendía, Carlos Ortiz, Ricardo Ibáñez de Aldecoa, Sixto Arando, Evaristo R. Medrano, Tomás G. Arando, José A. Basílico, Emilio L. Daubian, Luis Arando, Tomás Arando y Basilio Arando.

Por la tarde, en los salones del Centro, se realizó la romería baska, de la cual participaron gran cantidad de familias, entre las que recordamos a las de Larrazábal, Ortueta, Faba, Mendivil, Montoya, Sanz, Basabe, Ajubita Pineda, Panal, Barcia, Jarautá, Sagasti, Celaya, Echezarreta Goicoechea Paguegui, Larrañaga, Subizar, Ariznabarreta, Moreno Barrenechea, Fagoaga, Fernández, Ariño, Mendioroz, Arcaiztiaga, Pecorena, Ros, Ilundain, Salaverria, Ugarte, Ormazábal, Bengoechea, Apoita, Cabanelas, Gil, Dallo, Otaegui, Jáuregui Aranguren, Billoch, Mendía, Echaniz, Baqueriza, Altuna, Mendivil, Gurruchaga e Imaz.

—Simultáneamente con los anteriores celebró Acción Nacionalista otros actos que también estuvieron muy concurridos. La misa en la iglesia de San Juan y la función teatral en el salón de la calle Cangallo 1362, congregaron a gran número de entusiastas que gozaron momentos muy agradables recordando otras análogas fiestas del sorterri.

Centro Nabarro

Commemorando las fiestas de la Virgen de Agosto ha organizado un festival a celebrarse en el "Centro de Almaceneros" el día 15 del actual, a las 21 horas.

Se pondrán en escena el entremés "Que nos entieren juntos" y la comedia "Las dos joyas de la casa", terminando con un baile, que promete estar muy concurrido.

"El Diario Español"

En plena prosperidad sorprende a nuestro estimado colega su 59º aniversario.

Desde el 29 de julio de 1872 en que apareciera con el nombre de "El Correo Español", ha sido su vida de constante, ininterrumpida labor cultural, sacando, tantas veces, fuerzas de flaqueza, para apartar de su camino los obstáculos que los vanidosos insatisfechos, los engréidos de la colectividad le procuraban para hacerle sucumbir. ¡Cuántas amargas páginas hubieran dejado escritas don Enrique Romero Jiménez y don Justo López de Gomara si hubiera flaqueado su ánimo hasta rebajarse para descubrir a los ocultos escorpiones que les envenenaban la vida!

En este nuevo aniversario deseamos al estimado colega que continúe su vida progresiva gozando del

favor y la estimación que merecidamente ha alcanzado dentro de la colectividad y en el periodismo argentino.

Banco Español del Río de la Plata

En la casa central del Banco Español del Río de la Plata se realizará el 14 del corriente la asamblea a que han sido convocados los accionistas de esa institución, para considerar la memoria, balance general, distribución de utilidades y designar nuevas autoridades para el próximo ejercicio.

Heraldo de Asturias

Ha cumplido 20 años de existencia este apreciado semanario, órgano de la laboriosa y honesta colectividad asturiana a la que tanto debe el progreso del país.

Deseamos al colega mucha prosperidad.

Viajeros

Se han embarcado para Europa: señores Leandro Anda y familia, Joaquín Irazustabarrena, Tomás Mujica, Antonino Recondo y familia, Dionisio Gutiérrez, José M.^a Aldasoro.

—De Salta, el doctor Juan Antonio Urrestarazu, para someterse a una intervención quirúrgica.

—Para Jesús María, el señor Héctor Ayerza, señora Mercedes Madero Unzué y sus hijos.

—Para La Falda, el señor Rufino de Elizalde y familia.

Demostraciones

El doctor Santiago Chichizola, director del Hospital Teodoro Alvarez, ofreció un almuerzo en honor de los doctores Francisco Arrillaga y Carlos Prayones con motivo de sus recientes nombramientos.

Concurrieron el director de la Asistencia Pública, doctor Acosta y los doctores jefes de servicio del citado hospital en número de veintidós.

Enlaces y compromisos

Han contraído enlace matrimonial en esta capital:

Señorita Ketly Mc Carthy con el señor Adolfo J. Inciarte.

—Señorita Haydée Elena Aguirre con el señor Sadi Llantada.

—Señorita Alicia Amorortu con el Dr. José María Alvarez Arbó.

—Señorita Arminda L. Ibarburi Goñi con el señor Juan Carlos Cristobo Elizaga.

—Se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Mercedes Belloq Nazar con el señor Alfredo J. Echeverry.

—En el Tigre: la señorita Isabel Echeverry con el señor Raúl Strassera.

—En Bella Vista: la señorita Zulmira Bruzzo con el señor Diego Luis Insaurralde.

—En Ramos Mejía: la señorita Selika Aguerriberri con el señor Ulderico D. Pagnella.

D. Luis de Urrutia

Ha causado profundo sentimiento de pesar el fallecimiento de D. Luis de Urrutia, ocurrido el 29 de julio último, después de soportar resignadamente las alternativas de una larga dolencia.

La conducción y sepelio de los restos del finado al cementerio de la Recoleta, previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, fué una elocuente manifestación de pesar por parte de sus numerosas amistades y las delegaciones de las empresas comerciales a que le había ligado una vida activa y laboriosa, plena de merecido prestigio.

La muerte del señor Urrutia afecta a distinguidas familias de nuestra colectividad que con este motivo han recibido numerosos testimonios de condolencia.

Necrología

Han fallecido en esta capital: Ana D. de Etchehoury, María Barreneche de Pardo, Rosalía L. de Goicochea, Catalina Etchart de Hitta Vda. de Borthuri, Dominga Berceteche de Laco, María Larrañaga Vda. de Izaguirre, Bernardo Eguiguren, Guillermina Arteta, José Vidondo, Cándida Mazaira de Argibay, Josefa Garciandía Vda. de Zaragüeta, José María Inchausti, Faustino Goicochea, María de los Angeles Echazarreta, Alfonso Ibarborde, María Luisa Sagasta de Roja, María Eugenia Goiena de Gras, Esteban Daguerre, Juana Aguirre de Aldaco, Francisco Larribere.

- En Morón: María Berceteche de Pittavino.
- En Dolores: Juana L. de Echave.
- En Capilla del Señor: Pedro Arbeleteche.
- En San Isidro: Inocencia Lizarraga de Lizarraga y María Garay de Otharan.
- En Tandil: Bernardo Lissarrague.
- En Carlos Casares: José Goñi.
- En Témperey: José Armendáriz.
- En Rauch: Victoriana Ibarra de Anchordoqui.
- En San Martín: Mariana Etchezahar de Gallina.
- En Martínez: María I. Coletti Vda. de Eche-nique.
- En Avellaneda: Pedro Durruti.
- En Loma Verde: Juan Pedro Baratchart.
- En Olavarría: Dominga Jaureche de Indabere y Graciana Cedarri de Echepeare.

Baskos.:

«La Baskonia» llena ampliamente sus propósitos de cultura y baskismo. Difundirla en la colectividad, es secundar su elevada misión.



ALABA

EN VITORIA-GAZTEIZ

En sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó denegar la subvención de 2.000 pesetas a la Cofradía de la Virgen Blanca, para ayuda de los gastos que ocasiona la tradicional procesión de agosto.

—Por acuerdo de la misma corporación se ha dirigido un escrito a los presidentes de las Sociedades obreras para que nombren representantes a fin de que intervengan para solucionar la huelga de los viejos cuarteles.

—Se ha celebrado la apertura de pliegos para las

obras del Nuevo Teatro, habiendo sido adjudicadas al contratista de la localidad señor San Vicente.

—El ayuntamiento, siguiendo tradicional costumbre, hizo el 2 de julio su visita anual al cementerio de la ciudad para rendir homenaje a los muertos que yacen en el mismo. El acuerdo para dicha ceremonia fué adoptado por unanimidad.

—Habiendo quedado en esta capital una sola Banda de música militar, se ha contratado la Banda de Miranda para las fiestas.

También se ha contratado la Banda del 8.º regimiento de Montaña para que dé conciertos en el Paseo durante la temporada de verano.

—El alcalde de Armiñan se entrevistó con el gobernador civil para denunciar a algunos vecinos que intervinieron en los incidentes registrados el día de la elección.

—Se han recibido en el Gobierno civil las credenciales de jefe y auxiliar de la Sección de Economía, a favor de don Luis Apraiz y don Federico Gamiz, que se posesionaron de sus cargos.

—El que ha sido gobernador de la plaza, general Azpillaga, que ha solicitado el retiro, en unión de su señora ha salido para San Sebastián, donde ha fijado su residencia.

NUEVA CARRETERA

La Comisión gestora ha anunciado la subasta para construcción de la carretera que, saliendo de Salvatierra, empalme con la de Santa Cruz de Campezo.

UNA MULTA

El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al alcalde de Labastida, señor Garaizabal, por no haberse hecho cargo de la Alcaldía el día de la elección, que se produjeron algunos incidentes, en los que no intervino para apaciguar los ánimos.

LA PROCLAMACION DE DIPUTADOS

Se verificó en la Audiencia el escrutinio general de las elecciones a diputados a Cortes.

Se presentaron varias protestas, una del Ayuntamiento de Alda, por compra de votos; otra del pueblo de Ayala contra el secretario del ayuntamiento y el maestro de Llantero.

También se ha presentado con protesta el acta de Navaridad, y algunas otras.

Fueron proclamados diputados don Félix Susaeta, republicano radical-socialista, con 8.513 votos, y don José Luis Oriol, católico-fuerista, con 8.016.

Salió derrotado el señor Pantaleón Ramírez Olano, director del diario "Euskadi", con 4.615 votos.

Tanto la elección como la proclamación se verificaron sin mayores incidentes.

DESGRACIAS

El joven de 15 años, Jacinto Diana Alday, que se dirigía de Ulibarri a Alaiza, tuvo la desgracia de tocar un cable de energía eléctrica que estaba derribado en el suelo, sufriendo tal descarga que quedó carbonizado.

—En el kilómetro 25 de la carretera a Nabarra, un auto atropelló a la niña de 9 años Josefa García, produciéndole heridas de alguna consideración.

—Comunican del pueblo de Ali, que estando bañándose en una balsa varios jóvenes, pereció ahogado Julián López, de 17 años.

UN ROBO

—De Ozio comunican que fué robada la taberna de Miguel Lasheras, habiéndose detenido a un ma-

trimonio de Zambrana, sobre el que recaen sospechas de ser los autores de la sustracción.

BIZKAIA

EN BILBAO

Representaciones de los ayuntamientos de Bakio y Mungia, visitaron al gobernador para darle cuenta de los grandes daños que en aquellos términos municipales causó el pedrisco, que ha arruinado a muchos aldeanos.

—Desde el día 6 de julio está nuevamente en circulación el tren rápido de Barcelona que había sido suprimido. Saldrá de Bilbao los martes, jueves y sábados para Barcelona y regresará los lunes, miércoles y viernes.

—Ha visitado al gobernador el sacerdote don Cándido Erenchun, que marcha a Siberia.

—Los nabarros residentes en Bilbao celebraron con gran solemnidad y bullicio la fiesta de San Fermín, cooperando los gaiteros de Estella. Después de la misa solemne se celebró un gran banquete en el bar Iruña y a la noche una fiesta concurridísima en el Coliseo Albia.

—Elementos perturbadores están haciendo una violenta campaña para impedir que prosiga la distribución de socorros en especie a los obreros sin trabajo, y exigiendo la entrega del subsidio en metálico.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe de Obras Públicas de Bizkaia, don Felipe Machin.

—Se celebró en el Casino de Arehanda el homenaje organizado en honor del decano de los taquígrafos de la diputación de Bizkaia, profesor don José de Larrea.

—Ha tomado posesión del cargo de comandante de Marina don Luis de Ozámiz y Ostolaza.

HOMENAJE A LOS DIPUTADOS CATOLICOS

La comisión permanente de alcaldes, ha publicado el siguiente manifiesto:

“Los alcaldes del País Basko se dirigen hoy a los que, designados por el voto popular, son nuestros mandatarios ante las Cortes constituyentes, y en nombre de los Ayuntamientos de Navarra, Gipuzkoa, Bizkaia y Alaba, genuinos representantes del pueblo que los eligió, les reiteramos su afecto y agradecimiento, y para que éste manifieste de modo ostensible a la faz del pueblo y sirva a su vez de refrendo y de recordación del mandato confiado, les invitan con toda solemnidad a los actos que se organizan en Gernika para el domingo próximo (12 de julio).

A todo el pueblo basko se dirigen también los alcaldes y le invitan con toda cordialidad a que acuda a Gernika a despedir a los diputados, dándoles a entender que su gestión en las Cortes constituyentes lleva el asenso de todo el pueblo basko, que espera en pie la aprobación del Estatuto votado por el noventa por ciento de los Ayuntamientos baskos y está dispuesto a proceder como el honor le exija para que sea respetada su decidida voluntad.

Que el acto del día 12 en Gernika sea una prueba palpable de la compenetración profunda de los baskos con sus legítimos representantes municipales y los diputados que acaba de elegir, y sea también una

ratificación solemne de los acuerdos de la inolvidable Asamblea de Estella.

La Comisión de alcaldes”

PROCLAMACION DE DIPUTADOS

A Bizkaia correspondía la elección por la capital y la provincia; por Bilbao seis diputados elegibles: cuatro por la mayoría y dos por la minoría; resultaron electos Indalecio Prieto, socialista 32.928; Luis Araquistain, socialista, 32.316; Ramón M.^a Aldasoro, republicano autónomo, 31.961; Vicente Patrás, republicano, 31.707; José Horn Areilza, 23.540, y Manuel Eguileor, 23.319, nacionalistas.

Por la provincia correspondía la elección de tres diputados; dos por la mayoría y uno por la minoría; resultaron electos José Antonio Aguirre Lecube, 15.223; Marcelino Oreja Elosegui, 15.401; y Francisco Basterrechea, los tres nacionalistas de la derecha. Estos datos son incompletos pero los que faltan no alteran el resultado de la elección.

DIMISION DE DOS GESTORES

Los señores Luis Urrengoechea, don José Ignacio de Arana y el señor Luzarraga, de Acción Nacionalista, han enviado al presidente de la Comisión Gestora de la Diputación las renunciaciones de sus cargos de vocales de la misma. Fundamentan sus renunciaciones en que aceptaron el cargo para colaborar en la obra de un Estatuto autónomo con la esperanza de que surgiese el Estatuto único; pero han visto que no ha sido así, y no quieren aumentar la confusión permaneciendo en sus puestos de vocales de la Comisión Gestora.

EL PROYECTO DE ESTATUTO

Ha sido impreso el proyecto de Estatuto general del Estado Basko-Nabarro, enmendado por la ponencia nombrada por las Comisiones Gestoras de las provincias de Bizkaia, Gipuzkoa, Alaba y Navarra.

DESGRACIAS

En Amorebieta, cuando se encontraba junto al río Ibaizábal, con un balde de agua, tuvo la desgracia de caer al cauce Tomasa Mendizábal Alberdi, de 65 años, que pereció ahogada.

—Cerca de Barakaldo, en el río Galindo, fué hallado flotando el cadáver del joven de 16 años José Pino.

—En el término de Izpazter se cayó de la rama de un cerezo Dionisio Bilbao Madariaga de 53 años, que se produjo graves lesiones, a causa de las cuales falleció.

EN DURANGO

A las seis de la mañana se declaró un formidable incendio en la casa número 2 de la calle Fray Juan de Zumarraga, donde los señores Aréchaga hermanos tenían establecida una alfarería.

El fuego desde los primeros instantes adquirió gran incremento y en media hora redujo a escombros uno de los pabellones de los dos que constaba la casa y donde estaban instalados el horno de cocer el barro y almacén.

El segundo piso del otro pabellón sufrió grandes desperfectos.

Las tres familias que habitaban diversos pisos pudieron ponerse a salvo, algunas saltando por una ventana de la parte posterior de la casa siniestrada.

Las pérdidas son cuantiosas y el incendio parece que fué casual.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Bilbao: Alejandra Borque y Galarzo.

- En Alonsotegi: Enrique Galarza y Goicolea.
- En Gatika: Jonás de Bilbao y Egusquiza.
- En Miravalles: Rogelio Carral y Erquinigo.
- En San Miguel de Basauri: Florencio Martín Aguirre.

—En Balmaseda: Juan de las Fuentes, Catalina Escudero y Kareaga Vda. de Tejera.

—En Sestao: Miguel Aguirre e Izaguirre.

—En la Ribera de Zorrozaurre (Elorrieta): Alfredo Molina Díez.

GIPUZKOA

EN SAN SEBASTIAN-DONOSTI

Los hoteleros y comerciantes de la localidad comentan complacidos, que el movimiento de veraneantes en esta playa es mayor que en años anteriores.

Según la estadística el promedio de viajeros entrados en los principales hoteles de la ciudad, es de 125 diarios, cifra mucho más elevada que en años anteriores.

—En reemplazo del señor Aldasoro, que resultó elegido diputado por Bilbao, ha sido nombrado gobernador civil el señor Félix Galarza.

—Se están organizando grandes tiradas de pichón que se realizarán en Uliá, comenzando las pruebas el 24 de agosto y durarán hasta el 9 de septiembre inclusive.

—En la Diputación se ha recibido un escrito en el que la Comisión permanente de la Junta de Obras del Puerto de Pasajes, presenta la dimisión en pleno. La Diputación no acepta esta renuncia y los miembros de la comisión presentarán las suyas individualmente.

—La Comisión Gestora ha concedido la subvención de 7.500 pesetas al Centro de Atracción y Turismo, con destino a los gastos que origine la celebración de la Semana Baska, en ésta.

—Ha acordado también suprimir el abono de la Diputación a un palco en la plaza de toros para las corridas de la temporada de verano.

—Han presentado su dimisión como vocales del Centro de Atracción y Turismo, los señores D. Víctor Mendizábal y D. Felipe Urcola, designando en su reemplazo a D. Pablo Altuna y D. Manuel Bago Lacosais.

—La comparsa de cabezudos y los gaiteros de Estella animaron las calles para celebrar los "sanfermines" organizados por el Solar Nabarro.

DESGRACIAS

De regreso de Irún, después de haber concurrido a las fiestas de San Marcial, varios jóvenes que ocupaban un automóvil, al llegar a la segunda curva de Gaintxurizketa, confundieron la dirección de la carretera y cayeron por un desmonte; resultó muerto uno de los ocupantes señor Fernando Caro y varios heridos de pronóstico reservado.

—A consecuencia de un desprendimiento de tierras en la cantera Iparragirre, en Behobia, una piedra alcanzó al obrero Santiago Echániz Zabala, que resultó muerto.

—Noticias de Deba hacen saber que en el paso a nivel de Irarrazábal, un tren de Bilbao atropelló al joven de 15 años Ignacio Aizpurua Arriola, produciéndole una muerte instantánea por fractura total del cráneo.

EN IRUN

Con motivo de las fiestas de San Marcial, se celebró en la plaza de Urdanibia un concurso de ganados, que llamó la atención por la calidad de los ejemplares expuestos. La distribución de premios se realizó en la plaza de la República, adjudicándose como cincuenta premios en metálico.

PROCLAMACION DE DIPUTADOS

La Junta Provincial del Censo Electoral realizó en la Audiencia, el escrutinio definitivo de las elecciones. La operación fué laboriosa y terminó a las cuatro de la tarde.

Presidió el de la Audiencia, don Antonio de la Campa, asistiendo también los siguientes señores:

Don Aniceto de Rezola, decano del Colegio de Abogados de la provincia; señor Zubeldia, secretario de la Junta Provisional del Censo; don Vicente Ferraz, director del Instituto Provincial; señor Rodríguez Rey, notario; y los diputados electos don Juan Usabiaga, don Enrique de Francisco, don Jesús María de Leizaola y don Rafael Pieavea.

El escrutinio ha dado el resultado siguiente:

Don Antonio Pildain Zapiain, canónigo de la catedral de Vitoria, 35.942 votos; don Rafael Pieavea Leguía, independiente, 35.937; don Jesús María Leizaola Sánchez, 35.901; don Julio de Urquijo Ibarra, tradicionalista, 35.819; don Juan Usabiaga Lasquibar, republicano, 25.918; don Enrique de Francisco Giménez, socialista, 25.612.

No incluimos el resultado alcanzado por los demás candidatos, porque correspondiendo elegir seis diputados, han sido proclamados los arriba nombrados; o sean, cuatro de la derecha, por la mayoría y dos de la izquierda por la minoría.

EN USURBIL

Se celebraron con gran animación las fiestas de la patrona Santa Isabel. En el programa de fiestas profanas hubo partidos de pelota a mano y rebote, ollaskojoku, carreras a pie, ciclista e infartil, campeonato de bolos, fuegos artificiales, zezen-susko y toda clase de romerías y bailes baskos.

NUEVO SEMANARIO

En el Gobierno civil se ha presentado un escrito por el señor Pagoaga comunicando que muy en breve aparecerá un semanario que se editará en Tolosa y que llevará por título "Tradición Baska".

LOS MILAGROS DE EZKIOGA

A consecuencia de manifestaciones hechas por dos niños, según las cuales se les ha aparecido la Virgen repetidas veces, unas como Dolorosa y otras como Milagrosa, estas noticias divulgadas por la prensa han dado motivo para que se trasladen a Ezkioga infinidad de personas ávidas de comprobar el milagro. El último parte oficial del suceso acusa la presencia de 5.000 personas y una cola en la carretera de 200 automóviles.

A petición de comisiones de Zumarraga y Ezkioga, el gobernador ha dispuesto el envío de fuerzas de la guardia civil para mantener el orden, ya que las supuestas apariciones se producen solamente de ocho y media a nueve de la noche.

D. RAMON BANDRES

Habiendo sido designado gobernador civil de Navarra el secretario del ayuntamiento de Tolosa, don Ramón Bandrés y Azkue, los tolosanos le han hecho objeto de numerosas demostraciones de simpatía, banquete improvisado, regalo de un artístico perga-

mino, además del bastón, fajín y demás atributos de su mando.

A su vez, el ayuntamiento, le ha concedido la licencia solicitada para ausentarse mientras desempeñe el cargo.

EN RENTERIA

Forman un largo programa los festejos organizados por el ayuntamiento para los días 21 a 26 de julio en honor de la patrona Santa María Magdalena.

Uno de los números más importantes será el gran concurso de ganadería local subvencionado por la Diputación y Junta provincial de Ganadería, para el que el Ayuntamiento ha consignado, asimismo, una importante cantidad que será distribuída, en diversos premios, a los mejores ejemplares de ganado, vacuno que se presenten.

EL TRANVIA A TOLOSA

Está dando lugar a laboriosas gestiones, la solución del viejo conflicto entre los obreros y la compañía del tranvía de San Sebastián a Tolosa.

Las pérdidas ocasionadas por la huelga son casi irreparables por lo que la compañía belga se inclina a suspender definitivamente el servicio con el consiguiente perjuicio para los obreros y empleados.

NECROLOGIA

Han fallecido en San Sebastián: Manuela Echebeste Garayua, Josefa Altolaquirre y Zabala de Zurriarrain, que fué sepultada en Idiazábal; Martín Fernández Caños, María Gallastegui y Murua, Angela Asumendi y Landaberea de Orbegozo, Eulalia Gallastegui y Murua de Inzagaray, Cándido Isasi Garay Gordobi, María Blasco y Goñi Vda. de D. Ramón Machimbarrena, Eusebio Bilbao y Zubiaurre, Nazaria Toledo Gorriti de Arcelus, Alejandro Benegas Aguirre, Martina Zugasti Olasagasti, Enrique Arizpe y Yarza.

—En Lasarte: José Arteaga, de 13 años, en el caserío "Indiano-enea"; María Platas Córdón.

—En Amasa-Villabona: Rufina Arrillaga.

—En Pasajes: Manuel Bemporta y Ubiña.

—En Rentería: Carmen Echeberría, del caserío "Floreaga".

—En Pasajes: Manuela Ugalde Vda. de Echabe.

—En Eibar: Joaquina Arando, de 82 años de edad y José Juaristi, de 82 años de edad.

NABARRA

EN IRUÑA-PAMPLONA

Es imposible describir la animación extraordinaria que la invasión de forasteros da a las calles y paseos de la capital. La Banda municipal y la de Tolosa, los gaiteros y txistularis, iniciaron las fiestas con alegres dianas, y el público se trasladaba del encierro de los toros a los embolados; luego a la procesión que se celebró con la solemnidad acostumbrada, asistieron el ayuntamiento en corporación con sus maceros y timbales. Los partidos de pelota, y conciertos en La Taconera; las corridas de toros y los fuegos artificiales en la Plaza de la República, no dejaron un momento de reposo, sin contar las fiestas sociales organizadas por los centros recreativos.

—Ha causado muy buena impresión el nombramiento de gobernador, recaído en don Ramón Barandrés.

—El ayuntamiento ha acordado restaurar el monumento elevado en honor del general Sanjurjo, cu-

yo busto fué derribado el día de la proclamación de la República.

—Habiéndose agotado la consignación para dar trabajo a los obreros parados, se acordó interrumpir las obras que con carácter extraordinario estaba ejecutando la municipalidad.

—Ha salido la primera colonia infantil de Pamplona con destino a las Ventas de Arraiz, cerca del puerto de Belate.

EL AYUNTAMIENTO Y EL ESTATUTO

El ayuntamiento de Iruña ha tratado el problema de los Estatutos y después de algunas aclaraciones de ambas tendencias se acordó adherirse al Basko-Nabarro que en realidad viene a ser el de la Sociedad de Estudios Baskos. Pero hay un agregado muy importante, que seguramente ha de ser acogido favorablemente por todos los ayuntamientos del País. Dice el acuerdo que en caso de que las Cortes no se decidieran en favor de una república federal, aprobando el Estatuto, el Ayuntamiento gestionaría para Nabarra la reintegración plena de todos sus derechos.

PROCLAMACION DE DIPUTADOS

La Junta provincial del censo electoral procedió al escrutinio de las elecciones para diputados a las Cortes Constituyentes. Presidió la operación don José María de Olalde, presidente de la Audiencia territorial.

Fueron proclamados los siguientes señores:

Don Miguel Gortari Errea, por 46.925 votos.

Don Rafael Aizpún Santafé; por 46.699 votos.

Don José Antonio de Aguirre, por 46.419 votos.

Don Joaquín Beunza Redín, por 46.102 votos.

Don Tomás Domínguez Arévalo, por 45.940 votos.

Don Mariano Ansó Zunzarren, por 27.181 votos.

Don Emilio Azarola Gresillón, por 27.045 votos.

Los cinco primeros de la coalición católico-fuerista y los dos últimos de la republicano-socialista.

El número total de votantes fué 73.786 y como no se formuló ninguna protesta, los candidatos triunfantes quedaron designados de hecho y de derecho.

DESGRACIAS

Comunican de Castejón que el obrero ferroviario Pablo Jiménez fué apretado entre dos topes de un tren dejándolo muerto.

—Con motivo de las fiestas de Garde, el empleado del ayuntamiento Matías Lacacia, tuvo la desgracia de que se le prendieran todos los cohetes que llevaba bajo el brazo, ocasionándole graves quemaduras en ambas piernas.

—En Cabanillas pereció ahogado el joven de 19 años Manuel Lázaro, cuando se bañaba en el canal de Tauste.

—En Tudela, mientras se bañaba en el Ebro, sufrió un accidente el niño de 10 años José María Calabía, que se ahogó.

—Dicen de Zirauki que en una reyerta entre Julián Jacue y Demetrio Roldán, el primero agredió a su contrincante con una navaja, ocasionándole tal herida que Demetrio cayó muerto.

—Comunican de la cendea de Galar, que en el camino de Salinas a la estación de Noain, fué encontrado el cadáver de un hombre desconocido.

PROYECTOS DE ESTATUTO

La Comisión Gestora ha publicado en un folleto los proyectos de Estatuto elaborados por la ponencia, que ella había designado.

Comprenden estos los tres proyectos siguientes:

Primero. — Proyecto de Estatuto Basko-Nabarro.
Segundo. — Proyecto de Estatuto exclusivamente Nabarro.

Tercero. — Proyecto de Constitución política interior de Nabarra.

El primero está inspirado substancialmente en el anteproyecto redactado por la Sociedad de Estudios Baskos, introduciendo en él algunas reformas que tienden a destacar la personalidad de cada uno de los Estados Baskos y a garantizar su respectiva independencia dentro del principio de unidad del Estado Basko Nabarro.

Como es sabido, se está trabajando intensamente para que prospere la idea de la presentación de un solo Estatuto.

INCENDIOS

Dicen de Corella que en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced se produjo un incendio que ha destruído por completo la capilla dedicada a San Ramón Nonnato.

Parece ser que la vecina Hilaria Arnedo Delgado, puso dos velas encendidas en el altar de San Ramón y que a causa del calor las velas se ablandaron y doblaron sobre el tapete del altar, originando el fuego que destruyó toda la capilla.

Los daños son de bastante importancia.

—De Barbarí comunican que se quemó una máquina de segar, propiedad de José Fernández, con gran cantidad de paja y cebada.

Créese que el incendio fué intencionado.

UN TEJON FORMIDABLE

Comunican de Azagra que hacia las tres de la madrugada, cuando conducía un rebaño Pedro Caño, a quien acompañaba su hijo Jacinto, de diez años, al pasar por Los Prados y llegar a la puerta del corral, les salió al encuentro un tejón de gran tamaño el cual se lanzó furiosamente sobre Pedro, al que cogió desprevenido, hiriéndole a dentelladas en las manos.

El niño, al ver en peligro a su padre, no se arredró y agarrando varias piedras las lanzó con fuerza y con gran tino contra la cabeza del animal, mientras el perro se lanzaba también contra la fiera.

Tan violento fué el ataque del niño y del perro que el pastor se vió libre de las acometidas del tejón, el cual cayó muerto a consecuencia de las pedradas certeras y de las dentelladas del perro.

NECROLOGIA

Han fallecido en Pamplona: Adolfo Goñi Setuain, Clotilde Arteaga y Erro Vda. de Unsain, Felipe Zúñiga Pérez, de Abaigar; Eustaquio Labiano, de Burlada; Ciriaco Osés, Juliana Arangueren, de Labiano.

—En Olcriz: José Luis Martín y Bermejo, de Tafalla.

—En Etxalar: Agustín Danboriena, de la casa Berekoetxea; Maxepa de Sanzberro, de Basatea y Gabriel Elizalde.

—En Sorlada: Manuel Galbete Molerés.

LABURDI, BENABARRE Y ZUBEROA

MUGERRE

Mugertarrak gain-gainetik nausitu dire Leuntzan Baionako pilotarieri, 17 kintzez berrogoietarik. Aurtén "Mugereko arranoek" gaztek eta zaarrek, ez

dute beren egaletan biktoriarik beizik, eta "azkena" ez dukete bertzendako.

BARKOTXE

Igantian bezpera ondouan aspaldian galdurik iduri zian joku zaar bat, barraka partida bat txoragarri-rik ikousi dugu.

Desafioz Barkoxtarren eta Ezkioulezen artian zen. Lau moutiko azkar, zinglant, propik ilusiturik etxe-ki gutie bi orenez.

Partida nourbaitek irabazi bear beizian, untsa gudukaturik erritarrek azkenekotz plegatu die: zanko gibela eta apexoua Barkoxtarrek; lilia, joku zanko-artia, zaguak untsa bandaturik Eskioulesek eramán die.

IRIBURU

Marie-Martin deitu etxea erre da dena. Ez dakigu nola lotu den sua. Bortz familia gelditzen dire aterberik gabe.

Baionako su iltzailleak jin orduko egina zuen lana suak. Ur guti da bertzalde unguru etan.

DONAPALEU

Monplaisiako etxetierrak bere burua il du. Astazken goizean jeiki deneko abiatu da beien deiztera eta barrukian tiro bat tiratu, il gogor erorten zela. 42 urte zituen.

—Igande arratsean Gabadin 63 urteko kizon bat il da betbetan: odolak estofirik uste dute, edo biotz ozduratek ereman.

MAULE

50-38 orra nola galdu duten partida Ustaritz-tarrek joko garbian. Emengoak Eugas, Beguerie, Aguer; angoak Aezuyeta, Enty, Iribarren, azken bi ok soldadogoaeren egiten ari direnak.

PAUSU

Pausatu dugu lur untako azken egoitzan Jean-Baptiste Labandibar Misionest gaztea. Parisco Misionest etxe-nausitik baziren iru Misionest lagun etorriak; etarik biga eskualdunak, Pinatel eta Larregain, Sempertarra. Emengo apezetarik ogoi eta amar bat. Erri guzia eta il gaztearen jendekia ainitz.

Aita Larregain zen gorputzaren altzazale. Erriko Jaun Erretorak kantatu du meza.

IOLDY

Ortzegunian ginduen Félix Heguy, gure jaun erretoraren eortzeta. Gaizoa, ila ekarri daukute Izpurako eritegiatik. Aspaldiko eri aundia eta arta berezien bearretan, an zen 40 bat egun autan.

Arrosa Olzomendiko seme, elduden uztailan 40 urte apeztua zela. Egon da hikari 30 urte Bardozen eta 7 Asparnen; erretor 6 urte Arbotin eta 2 urbil Ioldyn. Erioak yo du 63 urtetan.

ELETA

Bere azken egoitzarat lagundu dugu Louis Franchisteguy, gure jaun marechala. Adin aundia 78 urte eta arras auldua, ura ain yarraikia Elizarat bai eta merkatu orietarat, aspaldian oro utzixiak zituen.

Ez zen gero nor-nai Musde Franchisteguy, bainan ba Jaun argitu-ikasienetarik.

Chiztelako seme, esposatu eta, itzuli zen bere sorerrirat; geroztik egon da gut-artean eta luzaz ooren erdian: mera 20 bat urtez, gerla ondoko bozkak artino; Conseiller d'Arrondissement 30 bat urtez, il artino, orobat bere dembora guzian kantonamenduko Union Catholique delakoaren buru.